

**MINUTA**  
**REUNIÓN ORIGINARIA**  
**COMITÉ ACADÉMICO DEL POSGRADO INBIOTECA**

Siendo la 1:00 h del 22 de marzo del 2011 se reunieron en el INBIOTECA los siguientes miembros del personal que forman el comité académico del posgrado Doctorado en ciencias Ecología y Biotecnología, con salida lateral de Maestría: Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dr. Ángel Ortiz Ceballos, Dra. Norma Flores Estévez y el alumno Francisco Emmanuel Méndez Castro, con el siguiente orden del día: 1.- lectura del acta anterior. 2.- Discusión y análisis de la situación de la Biol. Rosario Baltazar con respecto a su proceso de doctorado. 3- Analizar y aprobar en su caso la materia Ecología y Biotecnología microbiana propuesta por el Dr. Sergio Martínez Hernández para ser incluida como materia optativa dentro del posgrado. 4.- Propuesta de la Doctora Lourdes Iglesias Andreu para realizar una carta de declaración de propiedad, en la que se especifica que los resultados e información generada de la investigación de tesis se obtuvieron en el Inbioteca y por lo tanto son propiedad intelectual del mismo, para que sea firmada por los estudiantes del posgrado. 5.- Análisis de la solicitud de La Doctora Lourdes Iglesias Andreu para considerar al Doctor Jericó Jabín Bello Bello como postdoctorante del Posgrado del Inbioteca. 6 asuntos generales.

**Acuerdos**

**Punto uno.-** Una vez aprobada el acta por parte del comité, se dio seguimiento a los puntos.

**Punto dos.-** La estudiante Rosario Baltazar expuso su caso ante el Comité, el cual acordó en primer término que la alumna tiene que ponerse al corriente en la materia de seminario de tesis, segundo término, la alumna deberá plantear a su comité tutorial los objetivos originales de su proyecto de tesis, para retomarlos y analizar cuales son los resultados mínimos que necesita para graduarse.

**Punto tres.-** El comité aprobó la inclusión de la materia optativa Ecología y biotecnología microbiana dentro del programa de doctorado. El comité enviará una recomendación para equilibrar el porcentaje de los exámenes parciales con respecto a la participación en clase.

**Punto cuatro.-** El comité acordó que para incluir el derecho de autoría sobre los resultados e información generada de la investigación de tesis, se deberá consultar al abogado general de la Universidad Veracruzana, además sugiere la inclusión de una cartea de confidencialidad para los revisores externos dentro de exámenes predoctorales y comités tutorales. Realizar un registro de los proyectos que realizan los estudiantes de posgrado e incluir el numero de registro en el libro de registro de posgrado.

**Punto cinco.-** El comité considero que el candidato a posdoctorado Jerico J. Bello aunque reúne los requisitos para someter su candidatura como postdoctorante, deberá ajustar las proyecciones del proyecto y de docencia a las necesidades del Inbioteca, fortalecer al colectivo, y seguir los tiempos establecidos por la convocatoria CONACYT. Además, el comité revisará cuantos postdoctorantes por posgrado e investigador son apoyados por el CONACYT de acuerdo a sus lineamientos.

**Punto seis.-** Asuntos generales. Con respecto a la solicitud del estudiante de Posgrado J. Salvador Meza de que cambie su fecha de examen predoctoral debido a la asistencia a un congreso, el comité acordó cambiar su fecha al día 27 de mayo de 2011. Con respecto a la designación del grupo que se





encargará de la organización del 6 simposio interno del Inbioteca, el comité acordó enviar un recordatorio al consejo técnico del Inbioteca.

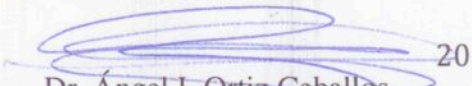
Una vez aprobados todos los puntos, se cerró la sesión siendo las 3:00 del día 22 de marzo de 2011.



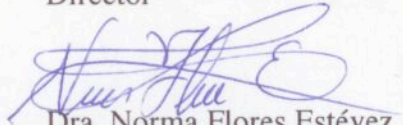
Dr. Francisco Díaz Fleischer  
Coordinador de Posgrado



Dr. Juan Carlos Noa Carrazana  
Director

 20

Dr. Ángel I. Ortiz Ceballos  
Representante maestro



Dra. Norma Flores Estévez  
Investigador



Biol. Francisco Emanuel Méndez Castro  
Estudiante Posgrado